

Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción requerida por la Jefe de Sección de Prestaciones y Subvenciones con fecha 27/07/2004, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora, sita en C/ Prado Tuerto, n.º 17; C.P. 49020, en Zamora, en el plazo de 10 días siguientes a la publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Prestación Económica por Nacimiento de Hijo o Adopción, n.º 49/0601/04, incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora.
- *Interesados:* D. JUAN MANUEL TOCINO ANTÓN; D.N.I. n.º 11957639P y doña ELISA RÍO DOMÍNGUEZ; D.N.I. n.º 11964019V, como titulares de la Solicitud de Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, con domicilio en C/ Luis Morán, 61 - 2.º B; 49600 Benavente (Zamora).
- *Acto a notificar:* Petición de documentación para continuar el expediente Prestación Económica por Nacimiento o Adopción de Hijo, requerida por la Jefe de Sección de Prestaciones y Subvenciones.

Zamora, 11 de agosto de 2004.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,
Fdo.: EUTIMIO CONTRA GALVÁN*

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2004, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se anuncia licitación para contratar la Gestión parcial del servicio público de transporte escolar terrestre interurbano para el traslado de alumnos de educación especial a Centros Docentes de Valladolid (García Quintana). Expte.: 169/04-03.

- 1.- *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 169/04-03.
- 2.- *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Gestión parcial del servicio público de transporte escolar terrestre interurbano para el traslado de alumnos de educación especial a Centros Docentes de Valladolid (García Quintana).
 - b) Lugar de ejecución: Valladolid.
 - c) Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta la finalización del curso escolar 2004/2005.
- 3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4.- *Presupuesto base de licitación:* 42.828,97 €.
- 5.- *Garantías:*
 - a) Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.
 - b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
 - c) Garantías complementarias: No se exigen.

6.- *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa.
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n).
- c) Localidad y código postal: Valladolid, 47071.
- d) Teléfonos: 983/41 15 55, 983/41 15 58 y 983 41 06 70.
- e) Telefax: 983/41 17 10.
- f) También se puede obtener la documentación e información en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba, 1 en Valladolid), en las Oficinas Generales de Información y Atención al Ciudadano de las distintas provincias de la Comunidad de Castilla y León y en las Direcciones Provinciales de Educación.

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: La establecida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.» De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: Sobre 1 (Documentación General) y Sobre 2 (Proposición económica y referencias técnicas) con la documentación que se especifica en la Cláusula 5.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: En el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio Nuestra Señora de Prado, situado en la Autovía Puente Colgante, s/n de Valladolid) y en las Direcciones Provinciales de Educación de la Comunidad de Castilla y León.
- Por correo, si el licitador justifica el día y hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día (fax 983-411710). Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.
- Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.
- Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.- *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Educación (Acto público).
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas).
- c) Localidad: Valladolid.
- d) El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si fuese sábado o día inhábil se realizará el acto público el siguiente día hábil.
- e) Hora: 12 horas.

10.- *Forma jurídica de agrupación de empresas:* Según los requisitos exigidos por el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

*El Director General de Infraestructuras
y Equipamiento,
P.D (Orden EDU/184/2004, de 13 de febrero)
La Directora General de Recursos Humanos
(Orden de 27 de julio de 2004)
P.A.
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS*